



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

En cumplimiento del ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, se publica el siguiente Aviso de convocatoria

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

OBJETO: Prestar los servicios de operador logístico para la organización, producción y ejecución de los eventos y actividades que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Es aplicable a la presente contratación, lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto No.1082 de 2015, y las demás normas que la complementen o modifiquen, así como las normas comerciales y civiles aplicables por la naturaleza del objeto a contratar.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia y señala las distintas modalidades de selección por parte de las entidades estatales que se encuentran sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.

Por su parte, el numeral (1) del citado artículo 2 y el artículo (2.2.1.2.1.1.1.) del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección aplicable al presente proceso es Licitación Pública, teniendo en cuenta que es la modalidad por regla general a aplicar, con base en el objeto a contratar y el presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Tipología contractual: Contrato de prestación de servicios.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato se estima hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el valor del presupuesto oficial asignado, lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del acta de inicio, que será suscrita previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

CRONOGRAMA Y FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El cronograma del presente proceso de selección está fijado directamente a través de la plataforma SECOP II y corresponderá con el indicado en dicho sistema. Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el Pliego electrónico de Condiciones y Adendas respectivas.

La fecha de presentación de las propuestas será la indicada en el cronograma del proceso en el SECOP II y la presentación de las mismas será exclusivamente de manera electrónica a través de dicha plataforma, salvo que se dispusiera y se informara de otro mecanismo por eventos de indisponibilidad.

Se darán por no presentadas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el Pliego de Condiciones. No se tendrán como recibidas las ofertas allegadas por medios distintos al SECOP II, para asegurar la efectiva transmisión de los datos y garantizar el cumplimiento estricto de los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato es a monto agotable hasta por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$3.292.967.691)**, el cual incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

Para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, la Entidad cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

2

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
45126	06-01-2026	\$ 3.292.967.691

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

ACUERDOS COMERCIALES

Para este proceso de selección la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en la Subsección 1, Sección 4, Capítulo 2, Título 1, Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-14 expedido por "Colombia Compra Eficiente", y el análisis realizado por el Ministerio, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

ACUERDO		Está vigente	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIA NZA PACÍ	Chile	SI	SI	SI	N/A	SI
	México	SI	SI	SI	N/A	SI
	Perú	SI	SI	NO	N/A	SI

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

ACUERDO		Está vigente	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
FICO						
Canadá		SI	SI	SI	N/A	SI
Chile		SI	SI	SI	N/A	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	N/A	SI
ESTADOS AELC	Islandia	SI	SI	NO	N/A	SI
	Liechtenstein	SI	SI	NO	N/A	SI
	Noruega	SI	SI	NO	N/A	SI
	Suiza	SI	SI	NO	N/A	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	N/A	SI
UNIÓN EUROPEA, Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	N/A	NO
Corea		SI	SI	SI	N/A	SI
Israel		SI	SI	NO	N/A	NO
México		SI	SI	SI	N/A	SI
TRIÁNGULO NORTE	El Salvador	SI	SI	a partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal.	N/A	SI
	Guatemala	SI	SI	a partir del valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal.	N/A	SI
	Honduras	SI	SI	a partir del valor de la	N/A	

AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

ACUERDO		Está vigente	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
				menor cuantía de la Entidad Estatal.		SI
CAN Decisión 439/1998		SI	SI	es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independiente mente del valor del Proceso de Contratación.	N/A	Si

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

NO LIMITACIÓN A MIPYME

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el valor del presente proceso NO es inferior a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso no es susceptible de ser limitado a las MiPymes.

Para la estructuración del presente proceso se identificaron como fuentes de información las relacionadas en la agenda de la entidad de operadores logísticos que pueden prestar sus servicios conforme a la Ley 1150 de 2007 y adicionalmente se amplió la invitación a cotizar a operadores logísticos del sector privado.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Podrán presentar oferta las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en unión temporal o consorcio, o promesa de sociedad futura cuyo objeto social, contemple la actividad que constituye el objeto del presente proceso de contratación, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, que no se encuentren incurso en causal de impedimento o inhabilidad para contratar y que estén en condiciones de cumplir con el objeto contractual, para lo cual deberán cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y de organización.

INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

N/A

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión y en el curso del mismo, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. En el evento de requerirse mayor

6

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 342 4100

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081

www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia

Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31

Ext. 4073 – 4074 - 4076

servicioalciudadano@mincultura.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. MC-LP-0001-2026

información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, puede dirigirse a través de la plataforma transaccional SECOP II haciendo uso de la herramienta mensajes.

Los documentos del proceso y las respuestas se comunicarán a través del SECOP II, de acuerdo con el documento denominado "Términos y Condiciones del Uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II".